

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2973** *INCOVERVI, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 206/2011, dimanante de autos número 1355/09, a instancia de Manuel Palacios Núñez y Antonio Segura Rodríguez, contra Incovervi, S.L., en la que con fecha 6 de febrero de 2012 se ha dictado decreto por el que se declara a la ejecutada Incovervi, S.L., con CIF B-11711926, en situación de insolvencia por importe de 11.070,37 euros de principal, más la cantidad de 2.214,07 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 6 de febrero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120007050-1